



tam^{to} y Reglam^{to} vigente, marca) á los Alcaldes y á esta Corporacion,
 y habiendo conferenciado detenidamente sobre la aptitud de las personas q^{as}
 consideramos mas á propósito para desempeñarlos, ofizios para oficial
 de esta Sesion, y excusador del voto, en su ausencia y enfermedad, á
 el que lo es en la actualidad D. Juan^{to} Braci Duarte
 Para oficial temporero á D. Antonio Duarte Botada
 Para Alguacil Portero á Pedro Botado Jca
 Para encargado del Motor á Juan^{to} Delgado Diaz
 Para Pregonero á Josefán Mallo
 Para maestro Carpintero á José^{to} Brayana Soutico
 Para Agremiador y maestro de obra á D. Crispin Esteban Lora
 Para fiel distribuidor de las aguas de Vecher á D. Manuel de Riera
 Caudel

Para aprentador á D. Juan^{to} Braci Duarte

En todo lo que fuere conformes reservandose el hacer lo de
 mas, nombra^{to} en esta Sesion.

Lo segundo se proscrio por el voto, un memorial de D. Vicente
 Cuadrado, por el que solicita la concecion del agua de una fuente
 cillay que nace en el quijero del Rio de Abulo para aprovecharla
 en la tienda inmediata que posee y entera de sus merced el Alar
 don; que para esta solicitud al Regidor Sindico para que en
 su vista diga y exponga lo que estime conducente?

En seguida se leyó otro memorial presentado por D. Bra
 nabe de la Hoz Botinero en esta villa, solicitando el nombra^{to}
 de tal botinero del Ho. pital de esta villa, con la rebaja de una
 tercera parte del valor de los medicamentos que se pague para los
 enfermos segun la tarifa de farmaceuticos, y entera de sus mé
 ritos, acordaron: no teniendo presente el buen desempeño y carac
 teridad en el despacho de las medicinas de D. Juan^{to} Braci que
 actualm^{te} desempeña el cargo de Botinero de referido Hospital,
 se le haga constar al Ho. Braci por el inscrip^{to} de esta

